

Actitudes hacia la droga en los alumnos de E.G.B. de la Región Murciana

Pedro Ortega Ruiz*
Ramón Mínguez Vallejos
Francisco A. Pagán Martínez

Universidad de Murcia

Resumen: Se ha realizado una encuesta con 5263 alumnos de 11 a 14 años de la Región de Murcia para analizar sus actitudes con respecto al consumo de drogas. Los resultados indican que la mayoría de los alumnos encuestados no están familiarizados con el tipo de peligros implicados en el consumo de drogas. Otro interesante hallazgo revela que el consumo de bebidas alcohólicas está cada vez más aceptado entre estos escolares.

Palabras clave: Actitudes, drogodependencias, niños.

Title: Attitudes toward drugs in E.G.B. students from the *Región de Murcia* (Spain).

Abstract: A survey was conducted among 5263 high school students 11 to 14 years old in Murcia Region to find out about their attitudes towards drug consumption. Results indicate that the majority of pupils surveyed are not indicate that the majority of pupils surveyed are not familiar with the type of dangers involved in getting hooked on drugs. Another interesting finding reveals that consumption of alcoholic drinks is more and more accepted by adolescents.

Key words: Attitude, drug, consumption, school children.

Introducción

Recientemente estamos asistiendo a una abundante publicación de estudios en nuestro país sobre el problema de las drogas, manifestación, sin duda, de la gran preocupación social que hoy existe sobre el fenómeno de la drogadicción. Por otra parte, los distintos medios de comunicación (prensa, radio, TV) nos informan, casi a diario, de hechos relacionados con este fenómeno.

Observamos, sin embargo, que la mayoría de los estudios publicados tienen un carácter marcadamente sociológico, descriptivo de una determinada realidad: las conductas de los individuos respecto al consumo de drogas.

Nuestro trabajo no pretende detectar las conductas, sino las actitudes de la población en-

cuestada: los alumnos de la segunda etapa de E.G.B. de la Región de Murcia hacia el consumo de drogas, recurso del todo necesario para una actuación educativa de carácter preventivo.

En este ámbito específico de las actitudes hacia las drogas en los alumnos de E.G.B., los trabajos científicos publicados en nuestro país, con los que poder contrastar los resultados de nuestro estudio, son muy escasos: el estudio dirigido por el Prof. Escámez (1990) constituye, por ahora, el único antecedente desde una perspectiva sociológica. Existen otros estudios elaborados por el Centro de Investigaciones Sociológicas (C.I.S.): *Actitudes y comportamiento hacia el tabaco, el alcohol y las drogas* (1985) y *Actitudes y opiniones de los españoles ante la droga* (1988), si bien dichos estudios están referidos a poblaciones distintas a la de E.G.B. que en nuestro trabajo se contempla.

Fuera de nuestro país (EE.UU. y Canadá) los trabajos sobre actitudes hacia la droga vienen rea-

***Dirección para correspondencia:** Pedro Ortega. Facultad de Educación, Universidad de Murcia. Apto. 4021, 30080 Murcia (España).

© *Copyright* 1993. Secr. de Public. e Interc. Cient. Universidad de Murcia. Murcia (España). ISSN: 0212-9728.

Art. recibido: 22-10-92; aceptado: 2-11-92.

lizándose desde hace bastantes años. Los resultados, sin embargo, de los programas aplicados para el cambio de actitudes hacia las drogas, en muchos casos, han sido contradictorios (Dicicco *et al.*, 1984; Schlegel *et al.*, 1984; Stein *et al.*, 1984). La desvinculación de la familia en los programas aplicados, la ausencia de referencia a los grupos de jóvenes y medios de comunicación, el establecimiento de objetivos no adecuados, etc. estarían en la base de los resultados claramente insatisfactorios.

1. Población y muestra seleccionada

Nuestra investigación: "Actitudes hacia el consumo de drogas en la población escolar de E.G.B.

de la Región de Murcia", se ha centrado en los alumnos de la segunda etapa de la enseñanza primaria, entre los 11 y 14 años de edad, pertenecientes a los colegios públicos de la Región de Murcia. Para una población total de $N = 47.848$ alumnos de la segunda etapa de E.G.B. de los colegios públicos en nuestra región la muestra seleccionada de 5.263 alumnos es estadísticamente representativa a un nivel de confianza del 99.7% y un margen de error del $\pm 2\%$.

La muestra aparece distribuida en once zonas, aplicando criterios geográficos y demográficos. La selección de los colegios en cada una de las zonas se ha hecho al azar.

Las zonas y su muestra representada son las siguientes:

Zonas	Muestra
1. Molina de Segura (Molina de Segura, Alguazas, Torres de Cotillas)	413
2. Lorca-Aguilas	529
3. Murcia-Ciudad	592
4. Murcia-Periferia	511
5. Cartagena-Ciudad	491
6. Cartagena-Periferia	317
7. Totana-Alhama	255
8. Yecla-Jumilla	633
9. Mar Menor (San Javier, Santiago de la Ribera, San Pedro del Pinatar, Torre-Pacheco)	418
10. Cieza-Archena (Cieza, Abarán, Blanca y Archena)	532
11. Caravaca-Mula (Caravaca, Cehegín, Bullas y Mula)	572
Total muestra:	5.263

1.1. Descripción de la muestra

Los 5.263 alumnos del total de la muestra se distribuyen casi por igual entre ambos sexos, con una ligera diferencia a favor de los varones (el 57.8% son varones y el 42% son mujeres).

En cuanto a la profesión del padre o cabeza de familia, los datos obtenidos nos revelan un elevado porcentaje elevado de alumnos cuyos padres pertenecen a una categoría profesional no cualificada (25%), seguido de empleados, administrativos, pequeños funcionarios con el 11.9% y el 10.6% de trabajadores por cuenta propia. Contrastan estos porcentajes con los de empresarios, directivos y altos cargos de la industria y servicios con el 6% y profesiones liberales con un 3.4%.

Si es un hecho la escasa presencia de alumnos cuyos padres pertenecen a familias con profe-

siones elevadas en la escala social, tal situación se vuelve a repetir en el nivel de estudios de los mismos. En efecto, el 42.8% de los padres no supera el nivel de estudios primarios, y un 22% de los alumnos declara que sus padres sólo saben leer y escribir. A nuestro juicio estos porcentajes nos permite afirmar que un 65% de los padres de los alumnos en la muestra estudiada se sitúa en el nivel mínimo de conocimientos.

Los datos referidos al nivel de estudios alcanzado por las madres obtiene porcentajes muy similares a los padres (estudios superiores: 3.8% de padres y 1% de madres; estudios medios: 5%). Es de resaltar, por otra parte, el elevado porcentaje (13.9%) de alumnos que declaran desconocer el nivel de estudios de sus padres. Tales datos nos describen una población estudiantil cuyos padres, en su mayoría, pertenecen a una categoría profe-

fesional de escasos recursos económicos y con unos niveles de conocimientos mínimos.

Por lo que respecta al lugar de la vivienda, el 72.6% de la muestra se distribuye casi por igual entre pueblo y barrio de ciudad como lugar de residencia. Sólo un 13% vive en el centro-ciudad, un 8% en campo o zona rural y un 5% en suburbios. Datos que vienen a coincidir con la categoría profesional y nivel de estudios de los padres.

2. Instrumento de exploración. Cuestionario

Para el conocimiento de las actitudes hacia el consumo de drogas en la población estudiada nos hemos servido de la técnica del cuestionario o autoinforme. En concreto, hemos utilizado el "cuestionario-escala sobre actitudes de los estudiantes del ciclo superior de EGB ante las drogas" de los profs. J. Escámez y B. Martínez (Escámez, J. 1900). La estructura del cuestionario aparece dividida en seis categorías o conjuntos actitudinales en función de la información que se quiere obtener:

1. Las drogas no perjudican la salud (ítems: 1, 9, 13, 15, 17, 19, 23).
2. Presión social para el consumo de drogas (ítems: 2, 12, 14, 21).
3. Las drogas no generan dependencia (ítems: 7, 8, 10)
4. Efectos placenteros del consumo de drogas (ítems: 4, 6, 16).
5. El consumo de drogas no perjudica para la práctica del deporte y el rendimiento escolar (ítems: 5, 11, 22).
6. Tolerancia-aceptación social del consumo de drogas (ítems: 3, 18, 20).

Se ha elegido este instrumento de medida de la actitud por adecuarse al objetivo de la investigación y porque dichos autores no establecen diferencia alguna entre las drogas por su peligrosidad o su carácter de ilegalidad. Decisión que consideramos acertada, ya que el hacerlo podría inducir al consumo de aquellas drogas que socialmente se consideran toleradas o se suponen no peligrosas para la salud, como el alcohol y el tabaco.

3. Análisis y comentario de los datos obtenidos⁽¹⁾

En nuestro estudio se hace un análisis global de los datos obtenidos respecto a cada una de las categorías o conjuntos actitudinales antes descritos y en cada una de las zonas en que se ha dividido la región, atendiendo a criterios geográficos y demográficos en función de las finalidades de esta investigación.

Un análisis global de los datos obtenidos sin preguntarnos por los factores que estarían asociados a las actitudes hacia el consumo de drogas en la población encuestada, nos ofrece resultados muy limitados y poco significativos, y nos priva de un conocimiento cualitativo imprescindible para una actuación educativa. Por ello, junto al análisis cuantitativo de los datos, ofrecemos aquellos resultados que presentan una asociación estadísticamente significativa entre las actitudes hacia las drogas y las variables contextuales (sexo de los encuestados, profesión y nivel de estudios de los padres) antes indicadas. Por otra parte, nos ha parecido de interés para esta investigación verificar si el contexto social tiene una especial incidencia en las actitudes hacia el consumo de drogas. Para ello presentamos datos referidos a poblaciones urbanas (colegios ubicados en núcleos urbanos) y poblaciones marginales (colegios ubicados en suburbios marginados).

El análisis de los datos obtenidos se centra prioritariamente en aquellos resultados que, desde el punto de vista de la prevención, ofrecen un mayor interés. Por ello, en los cuadros estadísticos que se adjuntan sólo aparecen los datos referidos a actitudes favorables al consumo de drogas, desconocimiento de la dependencia, aceptación social de la droga, etc., aspectos a tener en cuenta en una política de prevención de la drogodependencia. Los resultados totales pueden verse en el informe final recientemente publicado por la Consejería de Bienestar Social de la Comunidad Autónoma de Murcia (Ortega, Mínguez y Pagán, 1992).

¹ El programa estadístico utilizado para el tratamiento de los datos ha sido la versión 4.0 del SYSTAT, en Wilkinson, L. (1988): *SYSTAT: The System for Statistics*. Evanston, IL; SYSTAT, Inc.

3.1. Actitudes hacia el consumo de drogas

3.1.1. Las drogas no perjudican a la salud

Alumnos que manifiestan las creencias y sus correspondientes actitudes sobre el consumo de drogas y su no incidencia negativa en la salud. El Cuadro I nos muestra los ítems referidos a este punto.

Cuadro I

Item 1: Estoy convencido de que si tomara bebidas alcohólicas no perjudicaría mi salud: 16.5 %
Item 9: Cuando los chicos de mi edad fuman perjudican su salud: 14.55 %
Item 13: Fumar de vez en cuando no me perjudicaría en absoluto: 23.43 %
Item 15: El uso de medicinas, sin necesidad, puede perjudicarme: 18.19 %
Item 17: No es necesario probar "los porros" para saber que dañan mi salud: 15.83 %
Item 19: Aunque tomara drogas no me perjudicarían: 6.71 %
Item 23: Estoy convencido de que el consumo de drogas no me perjudicaría tanto como dicen mis padre, maestros o la televisión: 9.58 %

A la vista de estos datos, podemos decir que la información de que dispone la población escolar sobre el peligro del consumo de las drogas, en general, podría considerarse satisfactorio. En efecto, sólo un 14.97% de la población encuestada declara que las drogas no perjudican a la salud. Un análisis más detallado nos permite identificar qué drogas son consideradas como menos peligrosas por los alumnos. El 16.5% de éstos no considera peligroso para la salud el consumo de alcohol. Dicho resultado coincide básicamente con el obtenido en investigaciones recientemente publicadas a este respecto (Escámez y García, 1990; Torres Hernández, 1987, 1989). Lo mismo puede afirmarse respecto del uso del tabaco. Tales porcentajes revelan un conocimiento bastante generalizado en la población escolar sobre los peligros del consumo del tabaco y alcohol, similares a los obtenidos en poblaciones análogas de otros lugares del Estado. Más preocupante nos parece el porcentaje de alumnos que se muestra favorable al uso de medicinas sin necesidad, y a fumar "porros" por el efecto "cascada", que el consumo de tales productos puede generar en los usuarios, como lo acreditan suficientemente abundantes investigaciones al respecto (Varó, 1983; Comas,

1986), efecto que los mismos jóvenes entre los 12 y 17 años reconocen en un 49%, según se desprende de los datos de un estudio del C.I.S. (1988). Es de destacar, por otra parte, el escaso porcentaje (8%) de alumnos encuestados que no ven peligro alguno para su salud en el consumo de las llamadas drogas "ilegales". En el estudio del C.I.S. (1988) este porcentaje obtiene aún niveles más bajos, llegando al 0% para el consumo regular de la cocaína y heroína.

3.1.2. Presión social para el consumo de drogas

Alumnos que manifiestan las creencias sobre el consumo de drogas y su aceptación por los compañeros. Véanse los ítems correspondientes en el Cuadro II.

Cuadro II

Item 2: Estimo que consumir alcohol me ayuda a tener amigos: 4.18 %
Item 12: Es conveniente que fume para no ser rechazado por los compañeros: 6.20 %
Item 14: Fumar me ayudaría a sentirme mayor: 7.11 %
Item 21: Mis amigos me rechazarían si no tomase drogas: 15.21 %

Los resultados obtenidos, a todas luces bajos (8,17%) en la presión social ejercida sobre los alumnos hacia el consumo de drogas coincide básicamente con los obtenidos por Escámez *et al.* (1990) y por nosotros mismos (Ortega y Mínguez, 1990). Diversos estudios (Cano y Berjano, 1988; Comas, 1990; Alvira, R. 1986; y C.I.S., 1988) ponen de relieve la importancia del grupo como variable especialmente influyente en el consumo de drogas. A esta edad (11-14 años) el grupo desempeña un papel fundamental en la vida del adolescente. La integración en un grupo que le permita el desempeño de roles no gratuitamente asignados, sino conseguidos a través del reconocimiento de la competencia personal, es una experiencia decisiva en el proceso de configuración de la personalidad del adolescente. Las imposiciones del grupo, el miedo a ser rechazado pueden ser determinantes para el inicio del consumo de drogas.

La presión del grupo obtiene niveles distintos según el tipo de drogas. Así el 4% declara que el consumir alcohol le "ayuda a tener amigos", mientras que el 6.2% y 15.2% manifiesta que

consumirían tabaco y drogas "ilegales" respectivamente si se sintieran coaccionados a ello; porcentaje este último sensiblemente superior al obtenido en las investigaciones antes referidas. Adviértase que este estudio sólo trata de las actitudes hacia la droga, no de las conductas. Sin embargo, se conoce por otros estudios (Cano y Berjano, 1988) la influencia del grupo en el consumo de drogas: el 43% de los adolescentes encuestados, en dicho estudio, declara que utiliza la droga para conseguir la aceptación dentro del grupo de amigos. En el estudio del C.I.S. (1988) este porcentaje se sitúa en el 49%.

3.1.3. Las drogas no generan dependencia

Alumnos que manifiestan sus creencias sobre la no dependencia del consumo de drogas. El Cuadro III nos muestra los ítems correspondientes.

Cuadro III

Item 7: No es conveniente que yo beba alcohol ni si quiera en las comidas: 20.2%
Item 8: Aunque yo beba puedo dejarlo cuando quiera: 30.78%
Item 10: Si fumara me podría dejar el tabaco cuando quisiera: 25.84 %

A nuestro juicio son los datos más sorprendentes y a la vez más preocupantes de este estudio. Los resultados obtenidos revelan que el 25.84% de los encuestados desconocen que todas las drogas generan dependencia. Si a estos datos se añade que un 16.75% se muestra indiferente respecto al desconocimiento del peligro de la habituación al consumo de drogas, se nos dibuja entonces una situación de riesgo en gran parte de la población encuestada. No obstante, los porcentajes obtenidos en nuestro estudio son sensiblemente inferiores a los niveles alcanzados en las investigaciones de Torres (1987, 1989) y Escámez *et al.* (1990), referidos a poblaciones escolares de E.G.B.

De los datos aportados se desprende que los alumnos encuestados se muestran ligeramente más seguros en el abandono del alcohol (30.78%) que del tabaco (25.84%). Estos resultados difieren notablemente de los obtenidos por nosotros (Ortega y Mínguez, 1990), 57% respecto al alcohol y 39% al tabaco, aunque referidos a alumnos de la enseñanza secundaria.

El porcentaje de alumnos que desconoce el peligro de la habituación al consumo de drogas (25.84%) y el que se declara indiferente (16.75%) justifica suficientemente una actuación preventiva en el marco de una educación para la salud, desde múltiples instancias, y desde luego en el ámbito del sistema educativo. Si a estos datos se añade que el 14.97% se muestra favorable al consumo de drogas y el 5.65% indiferente a este respecto, la propuesta de un programa preventivo de la drogadicción en la población escolar se hace del todo necesaria.

Son estos datos referidos al desconocimiento de la dependencia que genera el consumo de droga y la indiferencia sobre dicho desconocimiento los resultados más significativos de nuestra investigación. Los estudios sociológicos sobre el consumo de drogas (EDIS, 1981; CIS, 1986) señalan la existencia de un sentimiento generalizado en la población sobre los mecanismos de dependencia de una droga a otra (Comas, 1990). Pero lo importante de este hecho no es tanto la cantidad y número de personas que piensan de este modo, sino la relación existente entre esta opinión y las actitudes favorables al consumo de drogas (EDIS, 1981). Los recientes resultados del CIS (1988) confirma el alto porcentaje de desconocimiento en la población joven sobre los peligros de la droga: el 56% declara tener poca información a este respecto; y el 11%, ninguna.

Estimamos que es aventurado afirmar la existencia de un mecanismo de dependencia entre desconocimiento del peligro de la drogodependencia y el consumo de la droga (Ortega, P. y Mínguez, R. 1990), pero sí es fácil advertir que una de las motivaciones, quizás la más importante, que empuja a los adolescentes al consumo de drogas es la curiosidad y deseo de vivir nuevas experiencias y sensaciones (EDIS, 1984; CIS, 1988).

3.1.4. Efectos placenteros del consumo de drogas

Alumnos que manifiestan sus creencias sobre el consumo de drogas y sus efectos placenteros (los ítems aparecen en el Cuadro IV).

Cuadro IV

Item 4: El beber alcohol me ayuda a resolver mis problemas personales (timidez, disgustos ...): 6.69 %
Item 6: Las bebidas alcohólicas hacen que me sienta bien: 5.32 %
Item 16: Tomaría algunos productos farmacéuticos para sentirme bien aun sin receta médica o consejo de mis padres: 8.87 %

Diversos estudios (Elzo, 1984; EDIS, 1984; CIS, 1988) ponen de manifiesto que una de las motivaciones más frecuentemente aducidas para el inicio del consumo de drogas es la curiosidad por tener experiencias nuevas, la búsqueda del placer o la huída de situaciones personales desagradables. En el estudio del CIS (1988), el 49% de los jóvenes entre los 12 y 17 años, declara que consume droga por presión de sus amigos y compañeros; el 38% por no tener un trabajo y aburrimiento; el 26% porque es una experiencia agradable que quieren tener y el 34% porque las drogas les hacen olvidar los problemas que tienen.

Los datos obtenidos en nuestra investigación parecen apuntar en otra dirección: sólo un 6.96% reconoce los efectos placenteros del consumo de drogas. Es preciso hacer notar, a este respecto, que la población aquí estudiada es aún adolescente, y en su casi totalidad sin experiencia de conductas o consumo frecuente de drogas. Por otra parte, estudiamos sólo las actitudes hacia las drogas, no las veces que los sujetos la han consumido. Esto explicaría los bajos porcentajes obtenidos (6.96%) sobre los efectos placenteros esperados del consumo de drogas. De otro lado, nuestros resultados coinciden, básicamente, con los obtenidos por López Campos (1989) y ligeramente inferiores a los de Escámez *et al.* (1990) y Torres (1989).

3.1.5. *Las drogas no perjudican para la práctica del deporte y el rendimiento académico*

Alumnos que manifiestan sus creencias sobre el consumo de drogas y su no incidencia negativa en la práctica del deporte y el rendimiento escolar (los items en el Cuadro V).

Cuadro V

Item 5: El consumo de bebidas alcohólicas perjudica mi actividad deportiva: 17.84 %
Item 11: El consumo de tabaco me impediría ser un buen deportista: 17.25 %
Item 22: Si consumiera drogas obtendría peores notas: 26 %

Los datos obtenidos sobre la no-influencia negativa del consumo de drogas en la práctica del deporte y en el rendimiento académico coinciden básicamente con los obtenidos respecto a la no-peligrosidad para la salud. La amplia información divulgada a través de los medios de comunicación y la acción educativa de los centros escolares sobre el binomio droga-deporte puede haber incidido positivamente en el elevado porcentaje (73%) de alumnos que perciben una clara influencia negativa de las drogas en el deporte. En estas edades (11-14 años) los deportistas de élite constituyen modelos a imitar más al alcance que los hombres de ciencia.

Por otra parte, el uso indiscriminado de ciertas sustancias, supuestamente beneficiosas para un mayor rendimiento académico, puede haber influido en una mayor aceptación o tolerancia del uso de drogas respecto del estudio. Las investigaciones del profesor Escámez y colaboradores (Escámez *et al.* (1990) coinciden también en este punto con nuestros resultados. No obstante, consideramos de cierta importancia que el 20.36% de los adolecentes encuestados desconozca la incidencia negativa del consumo de drogas para el estudio y la práctica del deporte. Más aún, si tenemos en cuenta que el 7.3% se muestra indiferente a este respecto, y que la formación de actitudes positivas hacia la salud, y por consiguiente el rechazo del consumo de drogas, encuentra en la práctica del deporte una de las vías más eficaces en estas edades.

3.1.6. *Tolerancia social del consumo de drogas*

Alumnos que manifiestan sus creencias sobre el consumo de drogas y su aceptación social (items en el Cuadro VI).

Cuadro VI

Item 3: Si algún miembro de mi familia bebiera mucho alcohol tendríamos problemas: 11.99 %
Item 18: Considero conveniente conocer y probar todas las drogas: 3.53 %
Item 20: Prefiero no estar en lugares donde se consumen drogas: 13.96 %

En este punto pretendemos identificar, bajo la denominación de "tolerancia social", una posición o actitud de los sujetos encuestados que está expresando "cierta comprensión" hacia el consumo de las distintas drogas; o el reconocimiento de una supuesta aceptación social de las mismas.

La actitud de tolerancia social hacia las drogas, a nuestro juicio, va acompañada, con frecuencia, de una infravaloración o desconocimiento de los peligros para la salud atribuidos a las drogas. No se trata, por tanto, de una posición de indiferencia hacia las drogas; ni tampoco de una clara aceptación de las mismas, pero la sitúa más cerca de la aceptación que de un claro rechazo. Para nosotros, la "comprensión" o "tolerancia social" de la droga no es más que una aceptación encubierta de la misma.

Los datos estadísticos aportados nos revelan que un escaso porcentaje (9.82%) se muestra tolerante con el consumo de drogas; y entre éstas, las drogas "ilegales" obtienen el porcentaje más bajo (3.53%). Estos resultados se apartan ligeramente de los obtenidos en nuestro estudio (16%) (Ortega y Mínguez, 1990), y difieren de los obtenidos por Escámez *et al.* (14.70%) en el estudio ya citado y en la investigación de Comas (1985), acercándose a los resultados obtenidos por Torres *et al.* (1987). En la reciente investigación del CIS (1988) el 4% de los jóvenes, entre los 12 y 17 años, consideran que las medidas legales contra la droga son "demasiado duras", frente al 60% que las considera "demasiado blandas". De los encuestados el 18% está en desacuerdo con que se penalice de nuevo el consumo de droga.

4. Actitudes hacia la droga y su asociación con las variables sexo, estudio y profesión de los padres

Para los objetivos de este estudio interesa conocer si las actitudes de los alumnos encuestados hacia la droga aparecen asociadas al medio socio-

familiar (Nivel de estudios y profesión de los padres) y al sexo de los mismos, datos del todo necesarios para la elaboración y aplicación correctas de un programa de prevención. Sólo contemplamos en este apartado el estudio de cuatro zonas (Cartagena-ciudad, Lorca-Aguilas, Molina de Segura y Murcia-ciudad) y el conjunto de colegios ubicados en las poblaciones marginales. Esta muestra la consideramos suficientemente representativa del conjunto de las once zonas antes mencionadas, y cuyos resultados serían perfectamente aplicables a la totalidad de las mismas.

4.1. Consumo de drogas y práctica del deporte

De los resultados obtenidos se desprende que las chicas se muestran, en general, menos favorables hacia la droga que los chicos, en porcentajes estadísticamente significativos, en aquellas zonas (Murcia-ciudad, Lorca-Aguilas, Cartagena-ciudad, Molina de Segura y colegios marginales) en las que se ha hecho el estudio de correlación entre actitudes hacia la droga y sexo de los encuestados. Respecto a la incidencia negativa del consumo de alcohol en la práctica del deporte, el 66.47% de los chicos no reconoce dicha incidencia frente al 33.50% de las chicas en las zonas de Murcia, Cartagena y Molina; en las dos zonas restantes (Lorca y colegios marginales) no se ha dado asociación estadística significativa. En cuanto a la incidencia negativa del tabaco en la práctica del deporte, de las cinco zonas estudiadas, sólo en Cartagena los chicos no reconocen, en mayor porcentaje (64.40%) dicha incidencia, frente al 35.30% de las chicas; pero también éstas se muestran más indiferentes a este respecto, obteniéndose el 80% en las chicas y el 20% en los chicos. Sólo en los colegios de poblaciones marginales los chicos consideran en un 56.50% que el consumo de drogas "ilegales" no influiría negativamente en el rendimiento escolar, frente al 43.40% de las chicas. En el resto de las zonas no se ha producido asociación estadística significativa a este respecto.

Si atendemos a la variable "estudios de los padres" y su incidencia en las actitudes hacia la droga en sus hijos, los resultados obtenidos nos muestran que los alumnos cuyos padres se sitúan en niveles de estudios primarios o sólo saben leer y escribir, no reconocen los efectos nocivos del alcohol y tabaco en la práctica del deporte, en

porcentajes que alcanzan niveles del 50% en las zonas de Cartagena, Lorca-Aguilas y colegios de poblaciones marginales, frente al 11% en las familias con estudios medios y superiores.

Respecto a la "profesión de los padres" y su incidencia en las actitudes hacia la droga en sus hijos, los datos obtenidos ponen de manifiesto que los hijos de obreros no cualificados o trabajadores discontinuos desconocen en mayor porcentaje (48%) la incidencia negativa del tabaco y del alcohol en la práctica del deporte, y en un 33% la de las drogas "ilegales". El resto de las profesiones obtienen porcentajes notablemente más bajos. Estos datos se refieren sólo a las zonas de Cartagena, Molina de Segura y poblaciones marginales; en el resto de las zonas no se ha producido asociación estadística significativa.

4.2. Las drogas no generan dependencia

En este estudio hemos destacado el hecho preocupante del elevado porcentaje (25.8%) de alumnos que desconoce el peligro de la dependencia que genera el consumo de drogas. Nos interesa ahora constatar si existe asociación entre dicho desconocimiento y las variables antes referidas.

Si atendemos a la variable sexo, se observa que sólo en los colegios de poblaciones marginales se da dicha asociación. En efecto, el 60% de los chicos desconoce el peligro de la habituación al consumo de drogas, frente al 40% de las chicas. En el resto de las zonas estudiadas no se ha observado asociación estadística significativa a este respecto.

En cuanto al "nivel de estudios de los padres" y el desconocimiento de la drogodependencia en sus hijos, los resultados obtenidos no presentan asociación estadística significativa en ninguna de las cinco zonas estudiadas. Lo mismo cabe afirmar respecto a la variable "profesión de los padres". Estos resultados confirman los obtenidos en nuestro estudio ya citado sobre la escasa incidencia de la variable familiar en las actitudes de los hijos hacia la droga en poblaciones "normales". Y difieren notablemente de los resultados obtenidos por Comas (1985). En este estudio sólo un 10.8% de la población encuestada niega que las drogas generen dependencia y un 20.5% se muestra indiferente. Atendiendo al sexo, en los menores de 21 años, no aparecen diferencias sig-

nificativas, mostrándose las chicas más indiferentes a este respecto.

4.3. Las drogas no perjudican a la salud

De nuevo la variable sexo aparece significativamente asociada a la actitud hacia las drogas en los alumnos de E.G.B. En las cinco zonas estudiadas las chicas consideran mayor porcentaje que los chicos que las drogas perjudican a la salud. Así el 76% de los chicos responden favorablemente al ítem: "estoy convencido que el consumo de drogas no me perjudicaría tanto como dicen mis padres, maestros o la televisión", frente al 24% de las chicas. El 73% de los chicos en los colegios marginales responden favorablemente al ítem: "aunque tomara drogas no me perjudicaría", frente a un 27% de las chicas. En el resto de las zonas no se ha producido asociación estadística significativa.

De los datos obtenidos se desprende que la variable sexo aparece asociada a las actitudes de consumo del tabaco y alcohol. En efecto, el 70.4% de los chicos de Cartagena-ciudad manifiesta que fumar "de vez en cuando" no perjudica la salud, frente al 29.5% de las chicas. En cuanto al alcohol, el 58.8% de los chicos de Murcia-ciudad considera que el tomar bebidas alcohólicas no daña la salud, frente al 41% de las chicas. En el estudio de Comas (1985) la consideración del alcohol y tabaco como no perjudiciales a la salud se obtienen también porcentajes diferentes en el varón y en la mujer (35% y 25% respectivamente).

Si atendemos a la variable "profesión de los padres" y actitudes hacia la droga en sus hijos, los resultados obtenidos muestran una escasa asociación entre dicha variable y la creencia de los alumnos encuestados sobre el perjuicio de las drogas para la salud. En efecto, sólo respecto al alcohol, y en Murcia-ciudad, los hijos de obreros no cualificados y trabajadores discontinuos consideran en un 31% que el tomar bebidas alcohólicas no perjudica la salud, frente al 14% de los hijos de empresarios, directivos, altos cargos, profesiones liberales, etc. Y al 20.7% de los pequeños comerciantes y trabajadores por cuenta propia. En el resto de las zonas no aparece asociación estadística significativa entre la profesión de los padres y las actitudes hacia las drogas en sus hijos.

Sin embargo, del estudio de Comas (1990) se desprende que son las profesiones liberales, em-

presarios y empleados de nivel superior las más asociadas al consumo de drogas en los hijos. No obstante, el mismo autor advierte que si bien es cierto que el status socio-económico alto se correlaciona con un mayor consumo de drogas, otros factores ajenos al mismo, o relacionados con él, poseen un impacto superior.

Respecto al "nivel de estudios de los padres" puede hablarse, en líneas generales, de una asociación entre los niveles más bajos de estudios y una mayor aceptación de las drogas "ilegales" en los hijos. Así en el ítem 23: "estoy convencido que el consumo de drogas no me perjudicaría tanto como dicen mis padres, maestros o la televisión", el 7.4% de los alumnos de Murcia-ciudad cuyos padres tienen estudios medios y superiores declara que el consumo de drogas no perjudica la salud, frente al 48% y 44% de padres con estudios primarios y sólo leer y escribir, respectivamente. Resultados análogos se obtienen en Cartagena-ciudad y zona de Lorca-Aguilas. En los colegios de poblaciones marginales sólo el 3.3% de alumnos cuyos padres tienen estudios medios o superiores no reconocen que las drogas perjudican la salud, frente al 43.3% y 53.3% de padres con estudios primarios y sólo leer y escribir, respectivamente.

De los datos obtenidos se desprende que la variable "estudios de los padres" está asociada a la actitud de los hijos hacia las drogas, aunque dicha asociación no alcance niveles estadísticos significativos en ninguna de las zonas estudiadas. El estudio de Comas (1990) llega a conclusiones distintas. Del mismo se desprende que a mayor nivel de estudios de los padres, mayor es el riesgo de consumo de drogas por los hijos. Esta correlación la considera coherente con el propio consumo de los adultos, ya que son los que tienen mayor nivel de estudios los que consumen más drogas, tanto legales como ilegales.

4.4. Presión social para el consumo de drogas

De las variables estudiadas, sólo el sexo aparece significativamente asociado a una mayor presión social para el consumo de drogas en los alumnos de E.G.B. de nuestra región. No obstante, la presión ejercida sobre los adolescentes es desigual en cada una de las drogas: no se da presión alguna para el consumo de alcohol en ninguna de las zonas en estudio; y sólo en Cartagena-

ciudad se observa asociación estadística significativa entre la variable sexo y la presión al consumo de drogas "ilegales". En efecto, el 70% de los chicos de Cartagena-ciudad declara que sus amigos les rechazarían si no tomaran drogas, frente al 30% de las chicas.

Es respecto al tabaco donde se produce asociación entre sexo y dicha droga. Así el 80% de los chicos de la zona de Lorca-Aguilas afirma que el fumar les ayuda "a sentirse mayores", frente al 20% de las chicas. Estos porcentajes se sitúan en el 64% y 35.8% para los chicos y chicas respectivamente en Murcia-ciudad. Fumar para no verse rechazado por los compañeros es aceptado por el 66.6% de los chicos, frente al 33.3% de las chicas en la zona de Molina de Segura.

Las otras variables: profesión y estudios de los padres, no aparecen asociadas a la presión ejercida sobre los adolescentes para el consumo de drogas, según se desprende de los datos obtenidos en este estudio.

4.5. Tolerancia-aceptación social del consumo de drogas

De las zonas objeto de estudio, los alumnos de los colegios ubicados en las poblaciones marginales son los más tolerantes, como cabía esperar, con el consumo de drogas. Si atendemos a la asociación entre sexo y tolerancia de las drogas, observamos que el 82% de los chicos en colegios de poblaciones marginales considera que "es conveniente conocer y probar todas las drogas" frente al 17.6% de las chicas. Respecto al alcohol, el 67% de los chicos considera que "aunque algún miembro de mi familia bebiera mucho alcohol no por ello tendría problemas", frente al 32.8% de las chicas.

En cuanto a la variable "estudios de los padres" y su asociación con la tolerancia de las drogas en sus hijos, los datos obtenidos no parecen confirmar dicha asociación: mientras en la zona de Lorca-Aguilas el 42.5% de los alumnos cuyos padres poseen estudios medios o superiores dicen estar de acuerdo con el ítem "prefiero no estar en lugares donde se consumen drogas" por sólo el 16.9% de los que sólo saben leer y escribir, y el 40.4% con estudios primarios; en la zona de Murcia-ciudad, por el contrario, el porcentaje mayor de acuerdo con el ítem propuesto lo obtiene el nivel de estudios primarios con un 46.3%, frente al 32.6% de los de estudios medios y supe-

riores, y el 20.9% de los que sólo saben leer y escribir.

Los resultados obtenidos en este estudio no establecen asociación estadística significativa entre tolerancia social del consumo de drogas (tabaco, alcohol y drogas ilegales) y la profesión de los padres de los alumnos encuestados en ninguna de las cinco zonas estudiadas.

5. Conclusiones

De los datos de nuestro estudio se desprende una estrecha asociación entre sexo y actitudes hacia la droga, mostrándose más favorable los chicos en porcentajes altamente significativos, resultados que vienen a confirmar los obtenidos en otros estudios (Ortega y Mínguez, 1990). Igualmente se confirma una relativa asociación entre nivel de estudios de los padres y actitudes de sus hijos hacia la droga y prácticamente nula con la profesión de los padres.

Dada la importancia que la familia ejerce en la organización de la personalidad de los hijos, en cómo piensan y actúan, como ponen de manifiesto abundantes investigaciones al respecto, cabría esperar que el nivel socio-profesional de los padres, y singularmente de los estudios, se tradujera, a su vez, en diferentes modos de responder al fenómeno de la droga en sus hijos. La asociación, por el contrario, ha sido más bien escasa.

De nuestro estudio se desprende que en nuestra región las actitudes de los alumnos de E.G.B. frente a la droga presentan perfiles bastante homogéneos, por lo que no puede hablarse de comportamientos "diferenciados" en los alumnos según la zona geográfica a la que pertenezcan. Sólo en los colegios ubicados en poblaciones marginales se ha obtenido una cierta asociación entre las actitudes favorables hacia la droga y la situación de marginalidad de los alumnos encuestados, confirmando los resultados de otros estudios (Vega, 1984). Los alumnos de poblaciones marginales se muestran más "tolerantes" y "comprensivos" con el consumo de drogas, y creen percibir, en un mayor porcentaje, una mayor presión del ambiente hacia dicho consumo. Sin embargo, la presión del medio socio-familiar en estos alumnos, no se traduce en una actitud más favorable de éstos hacia las drogas en un nivel estadístico significativo; ni tampoco en un mayor desconocimiento de la dependencia que genera el

consumo de drogas, si se compara con la población de núcleos urbanos.

Los resultados globales nos muestran una población que desconoce en un porcentaje elevado (25.8%) las dificultades para dejar el consumo de drogas. Si a este dato se añade que el 17.2% no tiene aún una posición tomada o se declara indiferente, se pone aún más de manifiesto una clara situación de desprotección de los alumnos de E.G.B. frente al fenómeno de la droga. Asimismo, nos parece elevado el porcentaje (20.3%) de los alumnos que afirman que las drogas no tienen incidencia negativa en la práctica del deporte. Por lo que a la aceptación de las drogas se refiere, los porcentajes obtenidos alcanzan niveles más bien bajos (14.9%), singularmente las drogas ilegales (8%). El carácter doméstico y uso habitual en todas las clases sociales del tabaco y alcohol facilita su aceptación y no inclusión en la categoría de las drogas. No obstante, el porcentaje de aceptación de las mismas es, en cierto modo, bajo (16.15% y 18.9% alcohol y tabaco respectivamente). Estos datos revelan una creciente aceptación del consumo de alcohol en la población joven. En nuestro estudio (Ortega y Mínguez, 1990) el porcentaje de alumnos de BUP-FP que manifiesta actitudes positivas hacia el alcohol se sitúa en el 28.7%, no registrándose aumento alguno respecto al tabaco.

Estos datos deben constituir para todos un serio motivo de reflexión. Es cierto que los niveles de aceptación de las drogas son bajos, por ahora. Sin embargo, las posiciones de "comprensión" o "tolerancia social", de desconocimiento de la dependencia que el consumo de drogas genera, reflejadas en este estudio, ponen de manifiesto la existencia de un colectivo considerable de alumnos, carentes de los recursos o conocimientos necesarios que les permitan afrontar, con garantías de éxito, el rechazo de un mundo supuestamente feliz que la droga les ofrece.

Preocupación especial nos merece el colectivo de alumnos de poblaciones marginales: mayor presión social y mayor comprensión o tolerancia del consumo de drogas, aunque, todavía no se haya traducido en un aumento significativo de las actitudes favorables hacia las mismas. Pero dado el elevado índice de abandono escolar en dichas poblaciones, la escasa protección que los niños reciben de sus familias frente a la droga, junto a la dureza del medio social, permite abrigar pocas esperanzas de que muchos de estos niños puedan escapar de la amenaza de la droga. La apuesta de-

cidida por un programa de actuación múltiple donde se aborde la situación socio-familiar de este colectivo de niños se hace del todo necesario. Si ya resulta imprescindible la participación de la

familia en cualquier programa de prevención si se quieren conseguir algunos éxitos, en poblaciones marginales la actuación en las familias adquiere un carácter prioritario.

Referencias bibliográficas

- Alvira, F. (1986). Cambios en el consumo de bebidas alcohólicas en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Nº 34. Madrid.
- Berjano, E. et al. (1986). *Guía para cursos de educadores*. Dirección General de Servicios Sociales. Generalitat Valenciana. Valencia.
- Cano y Berjano, E. (1988). Uso de drogas en la población escolar consumo de alcohol y tabaco en E.G.B.. *Consejería de Trabajo y Seguridad Social*. Valencia.
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (1985). *Actitudes y comportamiento ante el tabaco, el alcohol y las drogas*. Madrid.
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (1988). Actitudes y opiniones de los españoles ante la droga. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Nº 43, Madrid.
- Comas, D. (1986). la medida de la incidencia, prevalencia y problemas causados por drogas ilegales. En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Nº 34, Madrid.
- Comas, D. (1990). *El síndrome de Haddock: alcohol y drogas en enseñanzas medias*. C.I.D.E. Madrid.
- Diccico, L. et al. (1984). Evaluation of the CASPAR alcohol education curriculum. *J. Stud. Alc.* 45: 160-169.
- EDIS (1981). La población española ante las drogas. *Documentación Social*. Nº 42, Enero-Marzo.
- EDIS (1984). *La juventud y la droga*. Madrid: Mineo.
- Elzo, J. (1984). *Drogas y escuela*. Caja de Ahorros Municipal. San Sebastián.
- Escámez, J. et al. (1990). *Drogas y escuela. Una propuesta de prevención*. Madrid: Dykinson.
- Escámez, J. y García, R. (1990). Actitudes de los alumnos de E.G.B. ante las drogas. En J. Escámez et al. (Eds.), *Drogas y escuela. Una propuesta de prevención*. Madrid: Dykinson.
- López Campos, J. M. (1989). Análisis de las opiniones de los estudiantes no universitarios de la provincia de Pontevedra sobre motivaciones para el consumo de drogas. *Rev. Sociodrogalcohol*. Nº 1, Vol. 1.
- Norton, B. y Benson, R. (1980). More on the myth of rural tranquility. *American Journal of Sociology*. 85 (4), 956-958.
- Ortega, P. y Mínguez, R. (1990). Actitudes de los alumnos de BUP-FP ante las drogas. En J. Escámez et al. (Eds.), *Drogas y escuela. Una propuesta de prevención*. Madrid: Dykinson.
- Ortega, P., Mínguez, R. y Pagán, F. (1992). *Actitudes hacia la droga en alumnos de E.G.B. de la Región de Murcia*. Murcia: Consejería de Asuntos Sociales.
- Schlegel, R. P. et al. (1984). A guided decision-making program for elementary school students: A field experiment in alcohol education, En P. M. Miller et al. (Eds), *Prevention of alcohol abuse*. New York: Plenum Press.
- Stein, J. A. et al. (1984). Cost effectiveness evaluation of a Channel One program. *Journal of Drug Education*, 14, 251-270.
- Torres Hernández, M. A. (1989). *Prevención del uso del alcohol y drogas entre escolares de Torrent*. Ayuntamiento de Torrent, Valencia.
- Torres Hernández, M. A. et al. (1987). *Consumo de alcohol y otras drogas entre los estudiantes de los últimos cursos de E.G.B. de la ciudad de Torrent. Estudio preventivo y epidemiológico a través de dos cursos académicos (1985-86 y 1986-87)*. Ayuntamiento de Torrent. Valencia.
- Varo, J. R. et al. (1983). La edad escolar y el uso de drogas. Prevención y educación sanitarias. Pamplona: OSPN.
- Vega, A. (1984). Experiencia educativa. Delincuencia y droga. En *Droga y menores* (pp. 73-91). Madrid: Ministerio de Justicia.

